

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.577.—Burgos Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 Jueves 26 de Noviembre de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Lo que no hace el Consejo de Administración.—La fórmula no parece.—Es urgente una solución

Se aproxima la fecha crítica en que finaliza el plazo de cuatro meses señalado por el juez especial don Pedro Navarro para la aprobación por los acreedores, del convenio con el Crédito de la Unión Minera.

Es preciso para entonces haber recogido el voto de los treinta y ocho mil y pico de acreedores, diseminados por las provincias de Vizcaya, Santander y Burgos.

La fecha está inmediata, apenas falta mes y medio; la labor a realizar es grande, y ésta es la última carta que se juegan los acreedores.

¿Qué hace el Consejo mientras tanto? ¿Aprovecha el tiempo? ¿Hace labor útil?

En el mes de Junio se llegó a concretar en el Consejo la fórmula de convenio, mediante el cual, y para evitar pleitos y dilaciones, se alteraba el orden de prelación de pago a los acreedores, acordado de común acuerdo con el Directorio.

Con objeto de que éste aceptase el cambio se trasladaron a Santander para entrevistarse con el general Magaz, los señores Jansoro y Eguiañay y a raíz de aquel viaje se publicaron en estas columnas las líneas generales de aquella fórmula.

Van transcurridos cinco meses desde entonces; el Directorio se ha mostrado conforme con la fórmula, y sin embargo, no se consigue que el Consejo le preste su aprobación, trámite indispensable para preparar y llevar a cabo la votación.

¿Qué pasa en ese Consejo formado por las mayores mentalidades financieras de Bilbao, que en cinco meses no logran resolver un asunto que, llegado a los términos en que está, no ofrece dificultad ninguna?

Mal concepto vamos a formar de la capacidad de esos personajes.

Y si no podemos dudar de su talento financiero, ¿qué nos quedaría que pensar?

Hay algo en el seno de ese Consejo, que dificulta e impide toda solución. Se ve una maniobra y premeditada obstrucción.

Y conste que al hablar del Consejo nos referimos al primer Consejo de Administración judicial, que no tiene ahora más misión que formular el convenio y conseguir su aprobación por los acreedores.

Las citaciones para las Juntas son frecuentes; pero esas Juntas, en su mayoría no llegan a verificarse, y si tienen lugar, la labor que se realiza en ellas es nula.

Hace tres meses que, representantes genuinos de la villa y de la provincia, no asisten a las reuniones del Consejo; no tienen, por lo visto, el menor interés en que el asunto se solucione, o tratan francamente de que se declare la quiebra.

Estos señores, que fueron llevados al Consejo por la representación que ostentan, no tienen en cuenta que el todo que cubre a don Juan Nuñez y sus sucesores, puede irse extendiendo y llegar a salpicar a la invicta villa.

Nos consta que los consejeros burgaleses han realizado esfuerzos inauditos; han tenido serias batallas, sin conseguir vencer la resistencia pasiva que encuentran.

A petición suya se han dirigido a la Diputación de Vizcaya una y otra, y varias comunicaciones, preguntándole la forma y la fecha en que va a ejecutar la aportación de los sesenta millones a que se ha comprometido.

NINGUNA DE ESAS COMUNICACIONES HA MERECIDO CONTESTACIÓN CATEGÓRICA.

¿Dónde se han quedado los ofrecimientos, las concesiones, las facilidades del señor Uribe en visperas de la aprobación del Concerto Económico?

Todo esto es preciso que lo separen los acreedores castellanos, pero les falta por saber si el pueblo bilbaíno, y el pueblo vizcaíno en general, se hacen solidarios de esta conducta de sus representantes.

Es preciso que esa situación ambigua termine, y que si lo que se pretende es que el Crédito vaya a la quiebra, por no haberse llegado a un convenio, con el fin de aplazar la entrega de los sesenta millones, se diga con toda claridad, y así sabremos todos a qué atenernos.

Es necesario que esta situación embarazosa termine, sin pensar en nuevos aplazamientos, que no podrían aceptarse, toda vez que el Consejo judicial encargado de redactar la fórmula no demuestra interés ninguno por conseguirlo, y llegue el periodo de tranquilidad a que tienen derecho los acreedores, después de la prodigalidad del Gobierno para con las Provincias Vascongadas.

En Bilbao

Nuevas inclusiones en las listas de acreedores

El juez especial, señor Navarro, dictó ayer un auto disponiendo la inclusión en la relación grupo C de la lista definitiva formada de los señores: Mattheis Gruber (Bilbao), 725 pesetas.

A. Deprit (Bilbao), 525.
Don Luis Pereda (Santander), 26.10.
Don Basilio Echalecu (Bilbao), 453.25
Don José María Doclará (Durango), 150.

Librería Elosin (Durango), 28.
Experiencias Industriales (Madrid), 250.000.

También dispone remitir a resoluciones sucesivas consignadas a la formación de la relación grupo F las demás reclamaciones producidas mediante la intervención y que, por ostentar, alegar o tener derecho de abstención en la votación del convenio, afectan a dicho grupo.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres
Lain Calvo, 18, principal

INTERESES LOCALES

El ensanche de la ciudad y el problema de la vivienda

Como decíamos ayer, sólo se debe echar mano de los paseos para edificar en ellos, cuando no haya disponibles otros solares y pueda con ellos resolverse el problema de la vivienda.

En Burgos sucede todo lo contrario: si trazamos una circunferencia de un kilómetro de radio que tenga por centro la Plaza Mayor, nos quedaremos asombrados de la cantidad tan enorme de terreno que queda en el interior, apropiada para edificar y a pequeña distancia del centro de la capital.

En estos últimos años se han derribado muchas casas agravándose con ello la crisis de la vivienda, y en cambio se ha autorizado en vías muy céntricas la construcción de multitud de edificios de planta baja con destino a garages, industrias o almacenes, que han inutilizado soberbios solares, han afeado la población y son, en muchos casos, un peligro de incendio.

Si no se hubieran consentido tales edificaciones, esos solares se habrían convertido en casas de vecindad, en las que encontrarían alojamiento tantas familias por lo menos como pueden acondicionarse en las casas que se pretende construir en la Quinta.

Pero es que en éste asunto le sucede a la Corporación municipal lo mismo que en otras muchas cosas; que carece de un criterio fijo y todo son vacilaciones, resultado tal vez del frecuente cambio de personas.

Las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, la nueva estación, los talleres, etc., han de atraer hacia la parte sur de la ciudad las nuevas industrias que forzosamente habrán de implantarse, así como viviendas para los empleados y obreros, y el Ayuntamiento tendrá que emplear muy buenas pesetas en urbanizar aquella zona.

Hacia aquella parte de la ciudad, que ya es la preferida estos últimos años por los propietarios, es hacia donde debe orientar el Ayuntamiento la construcción de casas, puesto que en ella tendrá forzosamente que instalar alcantarillado, pavimentos, servicio de alumbrado y otros, con lo que quedarán convertidos en magníficos solares edificables, los que hoy son tierras de labor.

Si se diseminan las construcciones: un grupito de casas en los Vadillos; otro en la Quinta ocupando una extensión de un kilómetro, etc.; sin arreglo a un plan fijo y determinado y dependiente de un capricho del momento, los habitantes de esas casas reclamarán enseguida, con mucha razón, los servicios municipales a que tienen derecho y como el Ayuntamiento no podrá atender a todos, la población se encontrará mal servida en todas partes; pero que hoy, que ya lo está bastante mal.

No sabemos si estará hecho ya, pero creemos indispensable, antes de ceder para edificar los terrenos de la Quinta, la confección de un presupuesto de alcantarillado, alumbrado público y demás servicios en la zona que van a ocupar las futuras casas, así como asegurarse de que la Compañía de Aguas les va a dotar de este líquido indispensable, pues si no se tienen en cuenta de antemano estos factores, luego nos encontramos con problemas de difícil o ninguna solución.

Por una peseta diaria

calefacción y servicio de cocina

OVOSIDES	PESETAS
Antracita inglesa, 50 kilos.	5
Hulla especial para cocina, 50 kilos.	5

Consulten precios por toneladas
Para avisos:

Casa Jacinto, Plaza Mayor, 29
Teléfonos 505 y 446.

Doctor Urraca del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos a los mejores precios. Lanza, seda o algodón, todos a la medida.

Lanos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y bordados, así como también impermeables.

Tienda despachos Lain Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar 8

TELÉFONO 284

PRONTIUM — ECONOMIA — RASERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Gabinete en Burgos, Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid, San Marcos, 37

La primera enseñanza en Burgos

El Ayuntamiento de Burgos tiene fama de ser uno de los de España que mejor atiende los servicios que la son peculiares y obligatorios, y como reflejo del celo que desplegó y desplega en ellos, se considera su situación económica, si no floreciente, por lo menos desahogada.

Eso no quiere decir que no sea objeto de censura.

El Ayuntamiento de Burgos llevaría con razón el tildado de perfecto si no tuviese abandonado servicio de tanta importancia como es el de la enseñanza primaria, abandono que, cada día es mayor y que puede apreciar todo ciudadano con las críticas y sucesos que de cuando en cuando publica nuestro querido periódico local DIARIO DE BURGOS; y como no se puede censurar sin hacer resaltar los cargos, vamos a demostrar, en breves líneas la razón del abandono.

La Ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857 (hace nada más que 67 años) establecía una proporción entre los habitantes de cada localidad y el número de Escuelas que cada una de ellas debía tener; y para cumplir este mandato se dictó la Real Orden de 14 de Octubre de 1909, que con arreglo a la Estadística escolar de Enero de 1908 y al censo de población de 1900 estableció las Escuelas que debía tener cada localidad en relación con las que ya existían.

Publicado dicho arreglo escolar se asignaron a la capital de Burgos las siguientes Escuelas: una de párvulos; 15 elementales y una superior de niñas. Total 32.

Funcionan las siguientes: dos graduadas, una de cada sexo con cinco maestros cada una, que son las anejas a la Normal de Maestros; dos de niñas y dos de niños en las calles de San Pablo y General Sanz Pastor; una de niñas en el Espolón y una de niños en San Pedro de la Fuente; que hacen un total de 16 Escuelas (mejor dicho maestros; pues fijándose bien apréciase que las escuelas graduadas, aunque tienen cinco maestros cada una, constituyen de por sí una Escuela y, sin embargo, tomamos cada maestro para designarla como una sola Escuela); luego si la Ley fija a Burgos 32 Escuelas y sólo tiene 16, réstale a esta Corporación para cumplir con sus deberes, solicitar, nada menos, que la creación de 16 Escuelas para poder decir que tiene cumplida su obligación; pero no son las necesidades que la población requiere, ya que desde el censo de población de 1900 hasta el 1920, último publicado, ha sufrido Burgos un aumento de población considerable.

Se nos objetará, que se tropieza con obstáculos de locales, de capital, de terrenos, etc., etc.; pero son disculpas vanas. El Ayuntamiento no ha tomado nunca como suyo este asunto y todos los inconvenientes que ha encontrado podrá haberlos resuelto con su decidido propósito de cumplir la Ley, como lo ha hecho en muchos asuntos de menos importancia que el presente, en donde no ha escatimado ni actividad, ni gasto.

Si cumpliese con la Ley, no veríamos a los pequeños abandonados por las calles enviciándose en juegos malos y peligrosos; los padres estarían tranquilos de la vida que hacen sus hijos en las horas de clase, y serían responsables de los actos que cometiesen sus hijos en las del resto del día; podría cumplirse entonces la Ley de asistencia obligatoria de 23 de Junio de 1909, que hoy en Burgos es un mito; y no tendrían, muchos padres, celosos por la enseñanza de sus hijos, que desprenderse de una suma para poderles llevar a un centro de enseñanza particular (que los hay de muchas clases); los maestros podrían dar más fructífero resultado (hoy tienen un crecidísimo número de alumnos, y mayores listas pendientes de ingreso, que no pueden atender) y entonces el Ayuntamiento podría dedicar más entusiasmo a las obras cívicas y post-escolares, que hoy dejan mucho que desear, y que van unidas al desarrollo de la Escuela primaria.

D. ESTADES
Burgos, 19 de Noviembre de 1925.

RECORTES

La vida no es nueva, lo sabemos, pero cada día vamos envejeciendo de tal manera que el ciudadano de menos años parece que ha cumplido setenta.

Quisiera ser ese niño que ahora camina en brazos de su madre; para no tener que sentir las heridas que nuestros caminos producen.

—¿Quién eres tú?
—Nadie...
—Pasa, entonces.

—¿Quisiese ir muy lejos;
pero tienes, madre,
lo que aquí me dejó!

Muñoz Seca es algo Benavente, nada. Todavía se lee en las taquillas «No hay billetes».

Supongamos que dos y dos son cuatro. Siempre habrá quien dirá que son cinco.

Yo no soy nadie. Ni tú, ni aquél... Pero aquél, a lo mejor, se vuelve loco y dice: yo soy el «totum».

¡Pero no seas tonto! ¡Mira que a mí con un sabalzo! ¡Anda y que te mantenga el rey de tu casa, prendal!

Hoy va a haber cingá.
Y mañana, y pasado.
A lo mejor, al otro la pantalla hace así... y se rompe.

Cartelera:
TEATRO PRINCIPAL: «La culpa ajena».
Bonito nombre para un tomo de la Historia de España que se publicará, sin duda, cuando el tiempo pase...

SALON PARISIANA: «Lo que ignoran los hombres».

¿Lo que ignoramos?
Bueno, está bien...
«Cirilo, yerno de Ambrosio».

Y yo, hijo político de la Censura.

COLISEO CASTILLA: «Los chicos de la escuela».

¡Ah pero hay escuela!

¡Qué éxito!

ALGUIEN

Almanaque Bailly-Baillière para 1926

El «Almanaque Bailly-Baillière» es el amigo querido que nos visita una vez al año comunicándonos, en forma amena y comprensible, las más difíciles teorías de la ciencia, descubiertas o aplicadas hasta esa fecha. Desde el principio adoptó un método claro, y sencillo, como si dijéramos familiar, y tal éxito alcanzó, que ha formado escuela, hasta el punto de ser fielmente imitado por cuantos después han pretendido obtener los favores del público.

El de este año 1926 tampoco desmerece a los anteriores, como puede verse leyendo cualquiera de los trabajos sobre Ciencias, Bellas Artes, Medicina, Geografía, Historia, Derecho, etc. Todos son interesantes y han de llamar la atención por el acierto con que han sido escritos, y por referirse a asuntos de palpitante actualidad.

Regalos: Participación gratuita en la Lotería de Navidad y varios cientos de libros selectos.

Precio: Rústica, 2 ptas. Cartón, 2.50 Ptas. Por correo, 0.50 más. Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Nuñez de Balboa, 21, Madrid, y en las buenas librerías y papelerías.

Cofonc Barbier

CARTA ORO.—Es el mejor.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria San Juan, 61. Teléfono 272.

LA SENORA

Doña Benita Miguel Lanchares

ha fallecido en el día de hoy, a los 35 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
(Q. E. P. D.)

Su aflijido esposo D. Angel Camarero Moral (suboficial de Infantería), hijos Concha, Carmen, Angel y Francisco; padre don Domingo, madre política D. Lorenza Escalante; hermanas; hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al entierro y funeral que han de tener lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes, a las tres y media, y el funeral el sábado a las nueve y media de la mañana, actos por los que les quedarán agradecidos.

Casa Mortuoria: Molinillo, 1.
Burgos 26 de Noviembre de 1925.

El duelo se despidió frente a las Siervas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

Santa Cecilia
Con gran animación se han celebrado las fiestas de Santa Cecilia en la parroquia del mismo nombre.

La Banda municipal de música recorrió las principales calles de la población tocando bonitos pasacalles. Los músicos, para celebrar la fiesta de su Patrona, se reunieron en fraternal banquete en la acreditada casa «Bar Camoto».

uerte sentida
Ha fallecido en esta ciudad, a los 79 años de edad, el señor don Gregorio Ortega Izquierdo.

A su esposa doña Vicenta Gallo, así como a sus hijos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo don José Ortega, acreditado relojero de ésta, los hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Pesgo de honradez
El día 18 del corriente se le extrajo al vecino de Barbadillo del Mercado, don Fidel Blanco, un billete de 50 pesetas.

Al hacerlo público en el pueblo, le fue entregado dicho billete por el vecino del mismo Félix Bernabé.

El corresponsal.
Salas, 27 Noviembre 1925.

Crónica militar

DESTINOS

Infantería.—Suboficiales, don Paulino del Hoyo Nuñez, de Isabel la Católica, a Lealtad, y don Carlos Hernando Benito, del Príncipe, a San Marcial.

Caballería.—Teniente coronel, don Félix Lostau Palacios, disponible en la primera región, a Numancia.

Comandante, don Domingo Sanz Martín, de España, a disponible en la sexta región.

Capitanes, don Pablo González Herrera Calderón, de Tardir, a España, y don José Inigo Bravo, de Borbón, a Tardir.

Teniente, don Enrique Guillén de Urzaiz, de España, al Rey.

Alférez, don Teodoro Somoza Espinilla, de Borbón, a Taavera.

Suboficiales, don Pablo Santos Martínez, de Borbón, a Treviño, y don Julián Calleja Villán, de Alcantara, a Borbón.

Sargento, Urbano Martín Urbaneja, de Borbón, a Vitoria.

Artillería.—Teniente, don José del Monte Mier, de la Comandancia de Melilla, al 11.º ligero.

Teniente (E. R.), don Francisco Díaz Durana, de la Comandancia de Lrache, a disponible en la sexta región.

Cuero Eclesiástico.—Capellán segundo, don Francisco Faya Torre, de San Quintín, a Lealtad.

CONCURSOS
Una vacante de teniente coronel de intendencia en la Sección de Aeronáutica.

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en geriatría, nefría y oídos
Bilbao, 49, entresuelo

Doctor Muñoz Casas
Especialidades gineco-urinares y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Calle de San Juan, 53 y 54, 2.º

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 26, 1.º

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Francisco Ponce de León y Campos,

ABOGADO,
que falleció en Burgos el día 27 de Noviembre de 1923.

R. I. P.

Su apenada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tía política, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a las almas piadosas una oración por el finado.

Las misas que se celebren este día en la parroquia de San Gil Abad, en Burgos, de siete a doce, y en Valladolid en la parroquia del Salvador, en la capilla del Santísimo Cristo, a las once y media, y en la iglesia de Valdezate, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos a los mejores precios. Lanza, seda o algodón, todos a la medida.

Lanos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y bordados, así como también impermeables.

Tienda despachos Lain Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar 8

TELÉFONO 284

PRONTIUM — ECONOMIA — RASERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Gabinete en Burgos, Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid, San Marcos, 37

Horas de consulta: de once a quince y de tres a siete

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria San Juan, 61. Teléfono 272.

LA SENORA

Doña Benita Miguel Lanchares

ha fallecido en el día de hoy, a los 35 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
(Q. E. P. D.)

Su aflijido esposo D. Angel Camarero Moral (suboficial de Infantería), hijos Concha, Carmen, Angel y Francisco; padre don Domingo, madre política D. Lorenza Escalante; hermanas; hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al entierro y funeral que han de tener lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes, a las tres y media, y el funeral el sábado a las nueve y media de la mañana, actos por los que les quedarán agradecidos.

Casa Mortuoria: Molinillo, 1.
Burgos 26 de Noviembre de 1925.

El duelo se despidió frente a las Siervas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Noviembre de 1895

E. Aldea.—Han llegado las figuras para el nacimiento.
—La Junta directiva de la Tienda Asilo se ha dirigido al vecindario con una comovedora alocución, invitándole a contribuir al sostenimiento de aquel establecimiento benéfico, que se abrirá en la próxima temporada el domingo 1.º de Diciembre y que ya en el pasado año en que se inauguró, suministró en cuatro meses 58.600 raciones bien condimentadas.

Firman los señores don Tiburcio de la Peña, cura párroco de San Lesmes, presidente; don Anselmo Dancausa, vicepresidente; don Manuel Rico, tesorero; don Benito de la Peña, presidente; don Mariano Rodríguez Miguel, don Bonifacio Díez Montero, don Fernando García, presidente; don Emilio Lusa y Rozas, presidente; don Benito Martín, don Atanasio María Quintana, don Francisco Mendizábal, marqués de Goba de la Torre, don Anselmo Quintana y don Agustín Giménez, secretario.

En breve
PARIS-LYON-MEDITERRÁNEO
por la compañía Ramba.

Detención importante

A las ocho de la mañana del 23 del corriente detuvo la guardia civil de Valdenoceda al súbdito portugués José Díaz, que más tarde manifestó que su verdadero nombre y apellidos eran Cándido Augusto Estevez, de 25 años, soltero, natural de Lugar de Val Freguesia de Chaves.

Contra este sujeto presentaron una denuncia los jóvenes Juan Mata García, natural de Hontomina, y José Ferreira Terra, de Freguesia de Aisina (Portugal), a los que amenazó de muerte, habiéndole sido ocupada una navaja y una cartera con varios documentos, entre ellos una carta dirigida al detenido por su madre Carolina Augusto López, a nombre de José Díaz, y otra por éste a su madre, en la que le dice que está preso en el penal de Burgos, manifestando que le han condenado a diez años de presidio y reclamándole 15.000 reis.

Dichos denunciadores le acusan de haberse fugado del fuerte de Liones o Eivas (Portugal), donde se encontraba preso por haber dado muerte a un capitán del ejército portugués, valiéndose para verificar la evasión de un subterráneo que hicieron, escapándose en unión de otros cuantos y teniendo que atravesar a nado un río para internarse en España.

Estando en la Bureba, de esta provincia, trabajando en una carretera en construcción, fué muerto por el mismo sujeto un compatriota suyo.

Todas estas manifestaciones fueron hechas por el mismo individuo ante varias personas, pero amenazándolas si le delataban, añadiendo que se mataría antes de entregarse a la guardia civil.

Sin embargo, no cumplió el «matón» su palabra. Por el contrario, escondido en una alcantarilla, con agua a la cintura, vio pasar a la Benemérita que le buscaba y que le detuvo, poniéndole a disposición del juzgado.

El detenido tiene tatuado todo el cuerpo.

CRÓNICA JUDICIAL

El alcaide de Espinosa de los Monteros

En el recurso contencioso administrativo, pendiente en este Tribunal, entre don Manuel Lavín Pérez, y la Administración pública, representada por el señor fiscal de lo contencioso, sobre revocación de una resolución del señor gobernador civil de esta provincia, de 27 de junio de 1924, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la resolución del señor gobernador civil de esta provincia, de 27 de junio de 1924, confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros de 22 de marzo anterior, por la que se declaró nulo el remate para el suministro del alumbrado eléctrico de dicha villa, y en su consecuencia la demanda contra ella formulada por el recurrente don Manuel Lavín Pérez, sin hacer especial imposición de costas, y firme que sea la sentencia devuélvase el expediente a las oficinas de que proceden.

En breve
PARIS-LYON-MEDITERRÁNEO
por la compañía Ramba.

Instrucción Pública

Han sido ascendidas a 3.500 pesetas doña Valentina Quintana Martín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500, doña Felipa González Llorente, de Nava de Rea.

En breve
PARIS-LYON-MEDITERRÁNEO
por la compañía Ramba.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

EXPROPIACIONES
La Dirección general de Obras públicas, con fecha 12 del actual, comunica a este Gobierno civil la Real orden siguiente: «Remitido a informe de la Asesoría Jurídica de este Ministerio el recurso y expediente de doña Juana, doña Soledad y doña Carmen de la Puente Moral, contra providencia dictada por el gobernador civil de Burgos, acordando la necesidad de ocupar una finca de las recurrentes para la construcción del ferrocarril de Ontañeda a Galayud por Burgos-Soria, sección de Burgos a Salas de los Infanzones, la finca emblema con la inscripción siguiente: La Asesoría Jurídica tiene el honor de informar a V. I. que, a su juicio, procede destinar el recurso y confirmar la providencia recurrida, pero que antes de dictarse esta resolución es indispensable se requiera a las señoras reclamantes para que justifiquen, en la forma que se ha indicado, les corresponde la propiedad de la finca en cuestión, con la advertencia que de no haberlo así se les tendrá por decaídas de todo derecho a intervenir en el expediente de expropiación forzosa. Y comunicándose a V. I. el Rey (Q. D. G.) con el preinserto informe, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone. Lo que se ordena al señor Subsecretario encargado de este departamento Ministerial, comunico a V. S. para su conocimiento, e de las interesadas en la debida forma administrativa y demás efectos».

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados sin perjuicio de que por la Alcaldía de Burgos se notifique íntegra e individualmente esta providencia a las señoras recurrentes, vecinas de dicha población, doña Juana, doña Soledad y doña Carmen de la Puente y Moral, y a sus respectivos representantes legales, don Pedro Rodríguez Castilla, don Emilio R. Tarduchy y don Julián de Comings, a fin de que durante el plazo de los ocho días siguientes al de la notificación justifiquen en debida forma la propiedad del referido inmueble, a los efectos indicados.

Burgos 23 de Noviembre de 1925.—El gobernador, Pablo de Castro Santoyo. (Del «Boletín Oficial».)

En breve
PARIS-LYON-MEDITERRÁNEO
por la compañía Ramba.

Regreso del señor cardenal

Esta tarde, en el rápido, ha llegado a Burgos el Emmo Sr. Cardenal Benlloch.

En la estación le esperaban el señor obispo auxiliar, autoridades y comisiones, dispénsandole un recibimiento afectuosísimo.

NOTICIAS

Asilos Escuelas de Párvulos.—Siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, la Junta directiva de los Asilos ha dispuesto se celebre mañana viernes, a las diez, en la iglesia de San Lorenzo, un solemne funeral por la memoria de los protectores difuntos.

Los vinos de la Casa Argudo, son los preferidos.

La alcaldía ha impuesto 5 pesetas de multa a un individuo, por tener suelto un perro por los jardines del Espolón y Plaza Mayor; 5 a otros dos, por hacer aguas menores en la Plaza Mayor, y 5 a otro, por llevar suelto un perro por la plaza de Vega.

Ha fallecido en esta población, a la edad de 35 años, D.ª Benita Miguel Lombares, esposa de D. Angel Camarero Moral, suboficial de Infantería.

Descanse en paz reciba la atribulada familia de la finada nuestro sentido pésame.

Podéis economizaros tiempo, encargando las localidades para las funciones que el domingo se celebren en el Teatro Coliseo y Patissiana, en el acreditado comercio de calzado «La Americana», Prím 17 (portales de Antón), teléfono 485.

Ha fallecido a los 21 años de edad D. Clemente González Ruiz, sargento del batallón cazadores de África número 17, condecorado con la Medalla de África, la de Sufrimientos por la Patria y otras.

Su entierro, verificado esta tarde, ha constituido una extraordinaria manifestación de duelo.

A los apenados Padres, D. Felipe, oficial retirado y tesorero de la Cooperativa Militar, y D.ª Saturnina; hermanos D. Gerardo, teniente del regimiento Infantería de Extremadura, expedicionario en África, D. Ignacio, D. Narciso y D. Felipe, como al resto de tan apreciable familia, enviamos muy sentido pésame.

Una gran novela que inaugura la colección obras maestras, se titula: «El Mosque en Llamas», por James Oliver Curwood. A través de sus páginas vemos reflejarse la agreste vida del Norte del Canadá, con todo el esplendor de sus inmensas selvas y de sus caudalosos ríos mientras nos subyuga el relato de una historia de misterio y amor.

Cada novela encuadrada en tela, 3'50 pesetas.
Librería Isla 17, Salón-Postal.

La alcaldía ha dispuesto que por los médicos de la Beneficencia municipal, se proceda a la vacunación en sus respectivos domicilios, de todas las personas que lo soliciten.

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la subasta para adjudicar la construcción de puentes exteriores adosados al Mercado Cubierto.

Le fué adjudicada a don Amancio Domingo, en la cantidad de 34.400 pesetas.

Señoras, no lo den ustedes vueltas, los mejores guantes de piel y punto son los de Casa Epifanio.

Mañana viernes, agujas gratis a todo comprador.

A LAS SEÑORAS
Mme Eustachete participa a su distinguida clientela que expondrá su colección de abrigos y vestidos de París, los días 26, 27 y 28 del presente mes, en el Hotel de París, v. como fin de viaje, hará unos saldos de sombreros.

Para trincheras inglesas y del país «Denis». Depositario en Burgos de la trinchera «Nicholson».

Si queréis vestir bien, buscad la sastretería mejor surtida de todas.
ELIAS LOPEZ
Espolón, 8. (C. Burgos).

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargado en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.
BAR «LA BOMBILLA»
En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Las mejores medias de señora en «Denis». Única casa que presenta la media escocesa.

Las plumas fuente «The Unique», que en cincuenta elegantes modelos se venden a 9'95 pesetas, los lápices portaminas «The Unique Pen», de 2'95 pesetas y las tintas estilográficas «The Unique Pen» desde el precio de 30 céntimos el frasco, son los tres útiles de escritorio más universalmente conocidos por su gran calidad y baratura.

De venta: librería LAIN CALVO, Lain Calvo, 29.

Inmenso surtido en gabanes para caballero. Confeccionados desde 90 pesetas en «Casa Denis».

CARTÓN
es el chocolate aconsejado por el público selecto.
De venta: Santander, 4.

Biofiorina Cárcamo está indicado en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, colores pálidos, anemia, raquitismo. Regenerador activo y poderoso de la sangre.

Coliseo Castilla

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE
DIA DE MODA
Vermouth, a las 7. Noche, a las 10

1.ª Novedades internacionales.
2.ª Estreno del precioso drama en cinco grandes partes, interpretado por Roy Stewart y Kathleen Williams, titulado

AMOR DE MADRE

3.ª La graciosa película cómica en una parte, titulada

La salud es lo primero

Butaca de patio, 0'60 Anfiteatro, 0'50

Bar «LA AMISTAD»

SAN LORENZO, NÚMERO 21, TELEFONO 516.
GERARDO ORTEGA,
excocinero del Hotel Universal
Pone en conocimiento del público que mañana viernes se servirán los siguientes platos del día:
Callos, calamares y perdices.
Se sirven raciones a casas particulares, toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos.

Pensión SAN JOSÉ BURGOS

Esta moderna y elegante Pensión, honrada a diario por lo más selecto del turismo y distinguidos viajeros, cumple ventajosamente en precios, cocina y confort, con los hoteles más acreditados de España.

Santander, núm. 3
Por tu porte distinguido, y tu cuerpo torneado, Pepita; sábelo bien, del todo estoy dislocado: estos encantos te da SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tonico, reconstruyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, anónimo. Areta (Alavá). Informes: Luis Larraín, Penas, Calle 5, 3.ª Burgos.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58
No olvide esta casa si tiene que obsequiar a las Conchitas.
ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA
CASA PIO
Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana, alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELEFONO 475.
LANAS
«Bebé» y «B. A.», se acaba de recibir un inmenso surtido en todo colorido: novedad en el comercio LOS CHICOS, regalándose un juego de agujas de celuloide o níquel a toda persona que compre lana suficiente para la confección de un jersey.

Plaza Mayor, 3 (C. Teléfono 643)

SASTRES

Academia de corte
El día 1.º del próximo Diciembre, se abre en Burgos una academia de corte de caballero, dirigida por el afamado cortador madrileño señor Martínez Barquero.

Lecciones teóricas y prácticas de corte y prueba, garantizando la enseñanza completa en dos meses.

Plaza Mayor, núm. 18, 3.ª.—Sastrería «Burgos Madrid»
(entrada por Carnicerías, núm. 2)
Horas de clase: de siete a nueve de la noche.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS
San Pablo, 5.—Teléfono 401
(junto a la nueva Casa de Correos)
Los avales por la noche, a su domicilio. Huerto del Rey 16. Teléfono 47

Mercados

Burgos 26.—Alaga a 84 reales los 44 kilos;—ptas 47'72 los 100 kilos. Mochó a 80 los 42 y 112;—47'05. Rojo, 80 los 42 y 112;—47'05. Cebada, a 56;—43'75. Veros a 68 los 44; 38'63. Avena, a 41;—39'42.

Villarcayo 23.—Se ha cotizado: Trigo mocho, 80 reales fanega; centeno, 60; cebada, 52'50; habas, 64; yerros, 62; lentejas, 160; avena, 36. Harina de 1.ª, 54 pesetas los 100 kilos. Salvado de 1.ª, 36 pesetas los 100 kilos.

Patatas, a 2'25 pesetas arroba. Aceite, 25 pesetas arroba. Vino blanco, 8'50 pesetas cántara; tinto, 7; claro, 8. Cerdos al destete, el par, 100 pesetas; ídem de seis meses, de 35 a 38 pesetas arroba. Ovejas, a 45. Carneros, de 40 a 55 pesetas uno. Tiempo, templado y húmedo. Precios en alza. Ventas y compras, muchos. Existencias muchas.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid, 3'20 t.
Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Ampliando por seis meses el plazo concedido para la tramitación de expedientes y concesión de terrenos en los límites de puéstrás plazas de Ceuta y Melilla.

Estado.—Combinación diplomática. Hacienda.—Modificando el artículo 13 de la ley que reglamenta los impuestos a la Grandeza por utilidades.

—Fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Guerra.—Disponiendo que el general de división don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davalillos, cese en la comisión que le fué conferida a las órdenes del general en jefe de España en África.

—Idem ídem del general de división don Ignacio Sabater.

—Idem ídem del mismo empleo don Leopoldo de Marín.

—Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil don Leopoldo Centeno, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de dicho Instituto, y pase a la primera reserva, por edad.

—Promoviendo a general de brigada de la Guardia civil al coronel del mismo Instituto don José Rivera.

—Nombrando inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil al general de brigada don José Rivera.

—Confirmando el mando del 24.º tercio de la Guardia civil al coronel don Recaredo Martínez Arjona.

—Idem ídem de la Comandancia de Segovia al teniente coronel de la Guardia civil don Pablo Rivera.

—Proponiendo para la concesión de la cruz blanca del Mérito Militar, de la categoría correspondiente, a un comandante y a un teniente de Carabineros.

—Idem la cruz roja del Mérito Militar a dos jefes y once oficiales.

—Aprobando con carácter provisional el reglamento de la Orden militar de San Fernando.

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Seo de Urgel a don Juan Saucot.

—Idem ídem de San Isidro, de Madrid, a don Aurelio Merino.

Fomento.—Modificando el apartado A, artículo 12 de la ley de epizootias y los 41, 44 y 51 del reglamento de 30 de Agosto de 1917.

—Aprobando el presupuesto para las obras del canal Victoria-Alfonso.

—Desestimando un recurso interpuesto por don Serafín y Jaime Salafraña relacionado con la expropiación de unos terrenos por la Junta de obras de Tarragona para la explotación de una cantera.

—Nombrando interventor del Estado en los ferrocarriles, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Francisco Meléndez.

Gobernación.—Aprobando la unión de los Ayuntamientos de Tubilla del Agua y Sargentos de la Lora, Redecilla y Bascuñana, Ibrillos y Castildelgado.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Alejandro Hidalgo.

—Nombrando comisario de segunda clase del cuerpo de vigilancia a don José María Ripoll.

—Concediendo la segregación de varios Ayuntamientos.

—Aprobando la mancomunidad del Valle de Orotava.

—Nombrando, por traslado, secretario del gobierno civil de Zamora a don Alberto Pérez Samillán.

Instrucción Pública.—Concediendo varias condecoraciones de la Orden civil de Alfonso XII.

Trabajo.—Reorganizando las plantillas de profesores de las Escuelas Industriales.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid, 3'20 t.
Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Ampliando por seis meses el plazo concedido para la tramitación de expedientes y concesión de terrenos en los límites de puéstrás plazas de Ceuta y Melilla.

Estado.—Combinación diplomática. Hacienda.—Modificando el artículo 13 de la ley que reglamenta los impuestos a la Grandeza por utilidades.

—Fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Guerra.—Disponiendo que el general de división don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davalillos, cese en la comisión que le fué conferida a las órdenes del general en jefe de España en África.

—Idem ídem del general de división don Ignacio Sabater.

—Idem ídem del mismo empleo don Leopoldo de Marín.

—Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil don Leopoldo Centeno, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de dicho Instituto, y pase a la primera reserva, por edad.

—Promoviendo a general de brigada de la Guardia civil al coronel del mismo Instituto don José Rivera.

—Nombrando inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil al general de brigada don José Rivera.

—Confirmando el mando del 24.º tercio de la Guardia civil al coronel don Recaredo Martínez Arjona.

—Idem ídem de la Comandancia de Segovia al teniente coronel de la Guardia civil don Pablo Rivera.

—Proponiendo para la concesión de la cruz blanca del Mérito Militar, de la categoría correspondiente, a un comandante y a un teniente de Carabineros.

—Idem la cruz roja del Mérito Militar a dos jefes y once oficiales.

—Aprobando con carácter provisional el reglamento de la Orden militar de San Fernando.

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Seo de Urgel a don Juan Saucot.

—Idem ídem de San Isidro, de Madrid, a don Aurelio Merino.

Fomento.—Modificando el apartado A, artículo 12 de la ley de epizootias y los 41, 44 y 51 del reglamento de 30 de Agosto de 1917.

—Aprobando el presupuesto para las obras del canal Victoria-Alfonso.

—Desestimando un recurso interpuesto por don Serafín y Jaime Salafraña relacionado con la expropiación de unos terrenos por la Junta de obras de Tarragona para la explotación de una cantera.

—Nombrando interventor del Estado en los ferrocarriles, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Francisco Meléndez.

Gobernación.—Aprobando la unión de los Ayuntamientos de Tubilla del Agua y Sargentos de la Lora, Redecilla y Bascuñana, Ibrillos y Castildelgado.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Alejandro Hidalgo.

—Nombrando comisario de segunda clase del cuerpo de vigilancia a don José María Ripoll.

—Concediendo la segregación de varios Ayuntamientos.

—Aprobando la mancomunidad del Valle de Orotava.

—Nombrando, por traslado, secretario del gobierno civil de Zamora a don Alberto Pérez Samillán.

Instrucción Pública.—Concediendo varias condecoraciones de la Orden civil de Alfonso XII.

Trabajo.—Reorganizando las plantillas de profesores de las Escuelas Industriales.

ULTIMOS DIAS

GRAN FERIA DE CALZADOS

Almirante Bonifaz, 17, Burgos (al lado de la Casa Saldos)

Durante estos contados días que quedan de venta, derrochamos todas las existencias.

No hay precios comparables
Clases extras
Calzados de todas clases

Para caballero, señora y niños. Botas fuertes y de paño, zapatillas, etc. Últimas novedades.

Derroche total de existencias
ULTIMOS DIAS

Se advierte a los vendedores de calzados que, aunque las ventas de lotes fueron muchas, aún tenemos grandes partidas, que saldamos a cualquier precio en estos días.

Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete y a las diez, estreno de la superproducción

EL CUARTO MOSQUETERO

Interpretación de la Percy y Jome Walker, completando el programa estupenda comedia. Butaca 0'60, incluidos los impuestos.

El sábado, acontecimiento, estreno de

LA REINA DE SABIA

Pronto: LOS DOS PILLETES, EL TRAPERÓ DE PARIS, LA HEREDERA DEL CONDE DE MONTECRISTO.

Teatro Principal

Mañana viernes, a las siete, tercera jornada de la grandiosa cinta de emoción, titulada

La culpa ajena

y estreno de dos cintas cómicas.

Butaca, 0'75 pesetas (C. General, 0'25)

Los viajes de Estela

SAN FERNANDO.—Terminado el almuerzo, en el despacho del alcalde se verificó la recepción de la Unión Patriótica, pronunciando discursos su presidente, que alabó a la labor del Directorio, y el general Primo de Rivera, quien después de agradecer las frases, dijo que se hallaba conmovido por los actos celebrados, agregando que hoy tuvo una prueba más del sentir del alma española.

Hizo votos por la prosperidad de España, diciendo que nunca puede morir un pueblo que se une en estrecho abrazo, como lo ha hecho hoy, con la Marina y el Ejército, pues el Soma-tén es una institución de hombres honrados, y la Marina y el Ejército, de héroes como Ozamir y Sevillano, que saben hacer, con valor, dejación de sus vidas, en bien de la Patria.

Seguidamente, el general Primo de Rivera abandonó el palacio municipal, entre vítores y aplausos, marchando a Jerez.

JEREZ.—La población estaba engalanada para recibir al general Primo de Rivera.

Se han levantado tres arcos de triunfo. Uno, con el escudo de Jerez, las grandes U truces laureadas de San Fernando y del Mérito Naval, y las fechas del desembarco en Alhucemas y la ocupación de Axdir, y otro con la gran Cruz del Mérito Militar, formada con lámparas eléctricas de colores.

Los balcones lucen colgaduras e iluminaciones.

Por las calles circula un enorme gentío.

Los señores y señoras hacen la man-

MENCHETA

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. 5/20

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando por el turno de cesantes oficial segundo de Administración civil a don Ramón Roldán.

Disponiendo que se haga cargo de la Obra Pía fundada por el señor Fernández Cereceda en Villademtro, la Junta de Beneficencia de la provincia de Burgos.

Despacho y visitas

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Hacienda, Marina, Trabajo y Gracia y Justicia. Recibió al gobernador militar de Oviedo.

De Palacio

El marqués de Magaz despachó con S. M. el Rey.

A la salida nos dijo que el Soberano había firmado numerosos decretos que se han ido acumulando durante su ausencia.

Recibió don Alfonso al ex ministro don Leopoldo Matos, al señor Campana, que fué a darle gracias por el pesame que le envió con motivo del fallecimiento de un hijo suyo en Africa; al general Gómez Jordana y a su señora, al duque de Arcos, a la duquesa de Parcen y al delegado gubernativo de Betznos, señor Quiros, que marcha a posesionarse de su destino.

Noticias de la zona francesa

RABAT.—Continúa el mal tiempo en todo el frente.

Un grupo rebelde intentó por distintos puntos acercarse a los puestos franceses, pero fué rechazado.

Actualmente el cabecilla rebelde se halla en Senadja.

Algunos grupos enemigos han sido vistos frente a Marnisa.

El Estado Mayor del general Naulin, que actualmente se encuentra en Fez, se trasladará a Rabat el día 12 de diciembre.

PARIS.—Por el ministerio de la Guerra se han adoptado todas las medidas necesarias para conseguir informes acerca de los soldados franceses que están prisioneros de los rifeños y comunicar noticias de los mismos a las familias interesadas.

Contra un maestro

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Fabricado tiempo atrás en el pueblo de Fuenlabrada existe una escuela de niños y adultos, dirigida por don Quintín Escobar González, quien venía realizando una labor antipatriótica, pues obligaba a cantar «La Internacional» a la entrada y salida en clase, incubando con ello ideas disolventes y fomentando el odio a las instituciones, y habiendo sido probado todo esto, ha sido clausurada la escuela, ordenándose al jefe de primera enseñanza de la provincia señor López Mora que se traslucase a Fuenlabrada para que con toda rapidez instruya expediente de depuración de hechos.»

El gobernador civil ha transmitido las oportunas órdenes al alcalde para que los niños que asistan a la escuela continúen recibiendo educación en la nacional del pueblo.

Varias noticias

En breve se publicará un «dahir» del Jálili, en virtud del cual se adherirá la zona española de Marruecos a los acuerdos del último Congreso internacional postal de Estorbo.

Ha tomado posesión del bajalato de Tetuán el moro Abd-el-Salam el Butari, que fué bajá de la misma ciudad antes de la ocupación por España en el año 1913.

El cargo tiene verdadera importancia por que el bajá de Tetuán suple al Jálili en casos de ausencia o de muerte.

Se ha dispuesto que queden afectas a la vigilancia marítima de Marruecos tres embarcaciones ligerísimas, que han sido adquiridas por el Estado español. Las embarcaciones alcanzan 35 millas de velocidad a la hora.

El ferrocarril de Canfranc ZARAGOZA.—La comisión gestora

del ferrocarril de Francia por Canfranc ha dirigido al presidente del Directorio un escrito, pidiendo que el Gobierno español recabe del Gobierno francés el cumplimiento del convenio internacional referente a las obras de Canfranc en plazo breve, pues la línea debió ponerse en explotación en 1917 prohibiendo además a la Compañía del Midi levantar el material depositado en la estación de Bedons, que debe emplearse en la terminación de la línea hasta el túnel de Somport, pues la sustitución actualmente de ese material costaría muchos millones de francos, y ello retrasaría enormemente la terminación.

Añade el escrito que España ha cumplido hace tiempo los compromisos que contrajo referentes a las obras del ferrocarril internacional de Canfranc.

De Barcelona

BARCELONA.—Esta madrugada, en la avenida de Alfonso XIII y debido al intenso frío, sufrió una congestión el obrero de 50 años José Martínez y Martínez, quien fué trasladado al Hospital Clínico en gravísimo estado.

—Han sido puestos en libertad dos boxeadores que anoche promovieron un gran escándalo en el Teatro Olímpico.

Aumenta la población de Axdir

MELILLA.—Continúa aumentando la población civil en el sector de Axdir. Hasta el día de ayer se habían levantado 80 barracones que reunen excelentes condiciones, y se han organizado por calles. La animación es extraordinaria; la amplia explanada de la Cala del Quemado presenta el aspecto de una feria.

El general Martín ha revistado la posición del Monte de las Palomas. Existe el propósito de aumentar el personal de Correos en Axdir, con objeto de poder distribuir rápidamente la correspondencia acumulada en estos días de temporal.

El presidente

JEREZ.—El marqués de Estella decidió la mañana de hoy a realizar visitas, paseando luego por la población con sus familiares.

Asistirá a un banquete popular y luego a un «meeting» que tendrá lugar en el teatro.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

BOLSA

MADRID		Anterior	Día 26
Interior 4%	Serie A	69 60	69 50
Id.	Id.	69 65	69 50
Azule 4%	Serie A	87 95	87 95
Id.	Id.	93 00	93 25
Id.	5% Antiguo	92 70	93 00
Id.	1917	84 50	84 30
Exterior 4%	Serie A	101 35	101 10
Id.	Id.	101 35	101 15
Id.	Id.	101 15	101 35
Cdhas. hipotecas 4%	Id.	94 00	92 00
Id.	Id.	97 95	94 00
Id.	Id.	108 50	100 00
Banco de España	Id.	582 50	582 50
Hispano Americano	Id.	118 00	00 00
Central	Id.	66 00	68 00
Rfo de la Plata	Id.	52 00	00 00
Ferroc. Norte, acc.	Id.	408 50	410 00
Id.	Id. obl. 6%	101 14	101 00
Id. M. Z. A., acc.	Id.	363 25	364 00
Id.	Id. obl. 1%	306 50	302 00
Id. Alcantide 5 1/2%	Id.	308 00	00 00
Azucarera, acc. pref.	Id.	101 50	00 00
Id.	acc. ordin.	42 50	00 00
Tabacalera	Id.	220 00	216 00
CAMBIOS		Anterior	Día 26
Francos	Id.	26 50	27 05
Libras	Id.	34 19	33 25
Dollars	Id.	7 06	7 07
Marcs	Id.	28 40	28 60

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—Santos Basilio, Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago, Valeriano, Máximo.

Cultos:

Parroquia de Santiago (Catedral).—Solemne función religiosa que la Asociación «Visita domiciliaria» de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa consagra a su excelencia titular mañana 27, fiesta de la Aparición de María Santísima a Sor Catalina de Labouré.

A las ocho, misa de comunión general, con órgano y motetes.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio mensual, sermón que predicará el R. P. Marceio del Niño Jesús, carmelita descalzo, motetes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el Salve cantado y procesión a la Virgen.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio mensual, sermón que predicará el R. P. Marceio del Niño Jesús, carmelita descalzo, motetes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el Salve cantado y procesión a la Virgen.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio mensual, sermón que predicará el R. P. Marceio del Niño Jesús, carmelita descalzo, motetes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el Salve cantado y procesión a la Virgen.

A las seis de la tarde, pioso ejercicio de Animas.

San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, a las seis de la tarde.

Orador: R. P. Ricardo Torres, O. M. C. de la Residencia de Tudela.

Mañana, último día, a las ocho, misa de comunión general por los difuntos.

Colegio de Saldana.—Junta circular Día 27.—Mañana.—La misa de comunión general para las almas del purgatorio interno y antiguas colegiales será celebrada por el señor doctor don Manuel Ayala, maestro de ceremonias de la S. I. C. y capellán del Colegio.

A las nueve y media tendrá lugar la piadosa ceremonia de imponer la Santa Medalla a las nuevamente admitidas en la Asociación. También se pondrá el distintivo a las admitidas en la sección de aspirantes a la misma y Congregación de Santos Angeles.

A las diez y media, misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero, Decano, provisor y Juez metropolitano y rector del Seminario de Misiones Extranjeras.

Tarde.—Los mismos actos que días anteriores. A las cuatro y media solemne reserva y salve, en la que oficiará el Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Valadrich, obispo auxiliar del Excmo. y Vmo. Sr. Doctor D. Juan Benlloch y Vivó, Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Predicará el cañónico señor Rojí.

Seminario de Misiones.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario y novena en honor de San Francisco Javier, patrono de las Misiones católicas.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Real decreto sobre circulación por las carreteras de carros de tracción animal.

Gobierno civil.—Resolviendo un recurso contra providencia del gobernador sobre ocupación de una finca.

Dirección forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia.

Relación general de Administración.—Relación de los señores con derecho a formar parte del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Lerma, seguido entre don Primitivo Bombín y don Cayo Balbás sobre pago de pesetas; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Gaitero y Zamarraga; procuradores, Echevarría y Herrero; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Florentino Chicoite, sobre hurto; ponente, señor Valdeís; defensor, Lic. Fournier; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Mena.

Otro procedente del juzgado de esta capital, contra Consuelo Giménez Giménez, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Val; procurador, Miegimolte; secretaria del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Clemente González Ruiz, de Meneses de Campos (Palencia); 21 años. Puebla, 2; Silvestre Antón Ruiz, de Canizar de los Ajos, 75 años, Calzadas, 2; Mariano Pardo Alonso, de Villanueva Río Ubierna, 55 años, San Juan, 86.

Vacaciones.

Josefa Ubierna Ramírez, Araceli de la Peña de la Fuente.

Matrimonios.

Don Emilio Santillán Rodríguez con doña Engracia Orcajo García, mañana, a las once, en San Lorenzo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 681,0; a las cinco de la tarde, 638,8.

Temperaturas.—Máxima «sombra», 7,0; mínima «sombra», 2,2 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO; a las cinco de la tarde, Norte.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL: «Mañana, a las siete. «La culpa ajena».

COLISEO CASTILLA: «A las siete y a las diez: «Amor de madre» y «La salud es lo primero».

SALON PARISIANA: «A las siete y a las diez: «El cuarto mosquetero».

Alcaldía de Arlanzón

Por hallarse provistas interiormente las plazas de veterinario e inspector de carnes, higiene y sanidad pecuaria de esta agrupación, cuyos pueblos que la constituyen son: Zalduendo, Santovenia, Agés, Barrios de Colina, Hiniestra, Quintanilla del Monte, San Juan de Ortega, Galarde, Villasar de Herreros, Uzquiza Villorobe, Herrerías, Ureze, Cabañas, Matallindo, Santa Cruz de Juarros, San Adrián de Juarros, Salguero de Juarros, Zambrillo, Lieve, Villamorico y Arlanzón, se anuncia para el haber anual de mil pesetas, satisfechas de los fondos municipales, por trimestres vencidos. Los aspirantes que serán licitados en dichas Facultades presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas, acompañadas del correspondiente título o copia del mismo, dentro del plazo de 20 días, a contar de la publicación de este anuncio.

Debiendo advertir al agraciado que se le autoriza para poder contratar con los ganaderos por la asistencia que preste a sus ganados.

Arlanzón 16 de Noviembre de 1925.—El Alcalde, Bernardino Ortega.

Goza fama mundial la

POMADA ZEHCNAS antifebricitante debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que cura verdad toda clase de ALMORRANAS.—Tubo 4.50 pesetas. Venta en Burgos, Farmacias y Droguerías, Depósitos, Barriocanal Fabián y Amezaga y Cdo.

Pedid catálogo Especificos ZEHCNAS, gratuito, al propósito general, tirroca D. Rey, Infantes, 7, Madrid.

Los Idiomas y el Comercio

Clases especiales de Idiomas para Comerciantes.

El señor Candendo, para dar facilidad de aprender idiomas, en particular francés e inglés, abre un Curso especialísimo de idiomas a precios económicos y en horas hábiles para los empleados de comercio.

Este curso durará cinco meses a partir de Diciembre.

Para detalles visitar al señor Candendo en su domicilio particular calle Santander, 2, 2.

Parque de Intendencia de Burgos

Debiendo procederse por este establecimiento a la venta de 7.400 kilogramos de arroz, 1.500 de garbanzos y 3.300 de judías blancas que tiene en sus almacenes, se pone en conocimiento del público, significando que los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en este Parque (San Francisco 17), todos los días laborables de 10 a 13 horas de su mañana.

Burgos 21 de Noviembre de 1925.—El Director accidental, Fernando Pastana.

La Americana

Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica.

PRIM NUM. 17 Teléono 485 (PORTALES DE ANTON)

ANUNCIO

Hallándose vacante el puesto número 26 del Mercado cubierto, las personas que deseen ocuparle deberán dirigirse por escrito a la Comisión de Abastos, hasta las doce del día 5 de Diciembre próximo, presentando las instancias en papel simple, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal advirtiéndose que solamente será permitida en él, la venta de carnes frescas, pescados frescos, pan, embutidos y salazones o frutas y hortalizas, y que según dispone el artículo 16 del reglamento, en caso de haber dos o más solicitudes, se sacará a pública subasta pasado el plazo de admisión de instancias, solamente entre las personas que lo pretendan, adjudicándose al mejor postor.

Burgos 25 de Noviembre de 1925.—El presidente, Antolin Dtez.

LA MODERNA

Liquidación de máquinas de ocasión procedentes de cambios por las Underwoods nuevas.

Underwood 5	Plas. 450
Woodstock	500
Royal 5	525
Royal 1	275
Sun 2	225
Hammond-Multipler	325
Noisless	300
Corona 3	275
Century	425
Portex	225
Erika	250
Smith-Premier	150
Heady	300
Yost 20 semi nueva	550

Todas a plazos, desde diez pesetas mensuales.

Cintas, papel, carbón y accesorios. Objetos de escritorio. Papelería.

Muebles americanos en roble y acero. Clasificación moderna.

Se hacen copias.—Pesetas 1,25 las cien líneas

CLASES DE MECANOGRAFIA TALLER DE REPARACIONES

Gonzalo de Sebastián Almirante Bonifaz, 21.—Teléfono 546

Zacarías Burgós López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 109, Burgos

Instalaciones Eléctricas

El establecimiento de electricidad de la cinco-Parque (Lain Calvo 28), que ha instalado la Casa de Socorro, dándole de un novísimo sistema de alumbrado, y en la actualidad está instalando la sucursal del Banco Mercantil de Santander ofrece sus servicios con personal especializado y materiales reglamentarios.

AVISOS: Teléfono 625. Soliciten referencias

Calzados CANALES

LAIN-CALVO, 27

Rebaja en todos los artículos

Zapatos oscaría, niño, 2 pts.

Botas paño, charol, señora, 5

Zapatos señora, 6

Botas negras, caballero, 15

Botas agua becerro, caballero, 16

Esta Casa siempre vende barato.

Importante compañía de Seguros

sobre la vida e incendios, desea buenos agentes con importantes comisiones y sueldo fijo en los partidos siguientes:

1.º Uno para los partidos de Briviesca, Belorado, Miranda de Ebro y Villareyo.

2.º Otro para los partidos de Salas, Lerma, Roa y Aranda de Duero.

3.º Para los partidos de Burgos, Castrojeriz, Villadiego y Sedano.

Informes en esta Administración.

Brochas - Pinturas preparadas

DROGUERIA OSORIO

S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

Venta de los mejores carbonos de Guardo y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchicha de

MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 38

Pesetas. 40 kilos.

Galleta de hulla 4 50

Galleta anticida 5 00

Cok para estufas 4 00

Cok metalúrgico para calefacciones, 5 00

Ovales de hulla 4 00

Granza especial para herreros, 4 00

Por toneladas y vagones a precio de mina.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ HERDAIZ, OFICIA DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias.

Para informes, reglamento, etc., al director Martínez del Campo, 15, entresuelo, derecha, o en Correo Negociado Giro Postal. Preparación para auxiliares femeninos.

LOS MEJORES LAS MEJORES

fabrics españolas, se han recibido en la asiteria de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la colección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Pronunciado — Economía

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

CARAMELOS
POLIBALSAMICOS
Delfin
Lo mejor para la TOS
Rougeiras, Cárteras, Larigolles, etc.
LABORATORIO ARRANS-SEVILLA

Sociedad Española de Montajes Industriales

Núñez de Balboa, 16, Madrid.
Turbinas hidráulicas / Motores de aceites pesados / Centrales eléctricas / Líneas de transporte / Redes de distribución / Molinos harineros / Serrerías mecánicas / Instalaciones de riegos

Hacemos gratuitamente los proyectos para las instalaciones efectuadas por nosotros.
Garantizamos nuestras máquinas y trabajos.
Corremos con todos los gastos hasta dejar las instalaciones funcionando.
Damos facilidades para el pago.
Informes en Burgos:
Calle de Santa Cruz, 32, 1.º derecha.

Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS.
Venta en Burgos: señores Amézaga y Cano, Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.
En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.

COMPRAD

siempre chocolates debidamente elaborados. Los chocolates CARTON son los únicos que lo están. Por eso os los recomendamos.
De venta: Santander, número 4.

C.º Marfilmas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS
Día 7 de Diciembre, AURIGNY. Día 11 de Enero, HOEDIC.
Día 21 de Diciembre, LIPARI. Día 26 de Enero, CEYLAN.
Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CA MAROLÉ y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.
Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.
Línea postal Santander - Habana - Veracruz.
El día 22 de Diciembre el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.º, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9677

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.
El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo da más leche por destinarlo ó enfermo que el niño está. Usese el biberón GLAXO.
El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes ó enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes ó enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esta clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener estas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distienden. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Toulou y C.º, Infantas, 31 - Madrid
Cuzar que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17, Amézaga y Cano, Espolón 40, Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 22, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE OLIVE

Chopos lombardos

160 000 DISPONIBLES, de los acreditados viveros de los señores Munier y Lausán, de Maluenda.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Muestras y referencias Eduardo Sánchez, JARDIN DE LA ESPERANZA, Paseo del Cementerio, Teléfono, 557, Valladolid.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CAUVO, 12.-BURGOS

SIRVIENTAS

Para colocarse pronto y bien, acudid á la Agencia Iberia, Cinturera, 5, 2.º, D.º.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES TEJIDOS Y CONFECCIONES

Todo el que quiera vestir bien y con economía, debe hacer sus compras en esta casa

Grandes existencias en trajes para niños, guardapolvos, mantas de lana, tapabocas, mantones de pelo y paño, corsets, medias, calcetines y todo cuanto se refiere á tejidos y confecciones.

Especialidad en capotes contra el agua, para labradores.

PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, d.º (frente al Hotel Avila) y Moneda, 10



ULTIMOS PRECIOS

4.375 P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1920

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	5.250
SEDAN	7.015
SEDAN	7.890
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.940
Con ruedas desmontables (Neumáticas ó macizas atrás).	
CHASIS CAMION	4.290
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

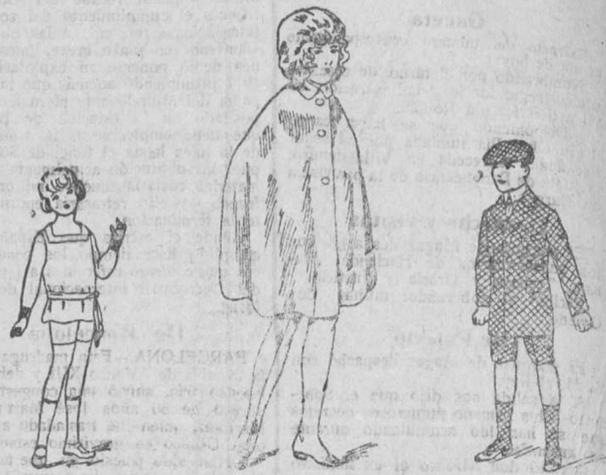
Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Casa Munguia

Plaza Mayor, 42, y Lain-CAUVO, 9.-Teléfono número 88.-BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajecitos niño, a 16, 18, 20 y 25 pesetas.
Capas impermeables, de 10, 12, 15 y 20 pesetas, según tallas.
Trajecitos de punto para niños, de lana y algodón, de 8 a 25 pts.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pañete desde los puertos del Báltico a España y de Cuba-México

Próximas salidas para las líneas: Veracruz, Montevideo, Buenos Aires, Santos, Rio de Janeiro, y regreso a Europa.

Rotterdam	Bilbao	28 Octubre	Bilbao	8 Diciembre
Amsterdam	Santander	29	Santander	9
Amsterdam	Gijón	30	Gijón	10
Amsterdam	Coruña	31	Coruña	11
Amsterdam	Vigo	1.º Noviem.	Vigo	12
Amsterdam	Bilbao	13 Noviem.	Bilbao	27 Diciembre
Amsterdam	Gijón	14	Santander	28
Amsterdam	Vigo	16	Gijón	29
Amsterdam	Santander	22 Noviem.	Coruña	30
Amsterdam	Coruña	23	Vigo	31
Amsterdam	Vigo	24		

Preços del pasaje en tercera clase, Habana, 53'50 pesetas. Veracruz, 47'50 pesetas. Incluidos los impuestos.

NOTA: - Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de 4 personas y sala literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García y S.ª S.ª, en Bilbao; Pérez Ulloa y H.ª, en Gijón; López y Sanja, en Coruña; P.ª, en Vigo; y C.ª, en Madrid, en V.º y Viuda de hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Muchas veces

habrá pensado usted en que si encontrase un arado Erabant, marca Aranzabal, le compraría mejor que de cualquiera otra marca.
Usted puede lograr su capricho visitando la
CASA GRIGELMO,
quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los Hijos del que fué el primer constructor del arado Erabant en España.
Con cada arado se entrega garantía del mismo por 10 años.
CASA GRIGELMO
CALLE DE LA MERCED, 6 Y 8. BURGOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 26 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New York, Cuba-México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábricos á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasaje de cámaras y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.
Julian Ruiz - Puebla, 2, 1.º izpuierda

Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Bausa, de Barcelona)

libro de gastos de su abuelo, que de tan manera la había sorprendido:
—¿Qué significa esto? ¿Lo sabéis vos? Trebuchet lo leyó en voz alta y luego, fijando en su interlocutora una mirada llena de maliciosa ironía, dijo:
—¿Cómo? ¿No lo adivináis?
—Me lo figuró; pero tengo duda.
—Esas injurias, señorita, son las de una joven muy amiga vuestra. El señor duque está locamente enamorado de ella, y la señorita Flavia ejerce tal ascendiente sobre él que ha sabido arrancarle cincuenta mil francos para comprar el hotelito que habita en el barrio de Boulainvilliers.
—¿Estáis segura?
—Perfectamente segura. Mi notario, el señor Durand, os lo puede decir.
La señorita de Arminges arrojó el cuartito rojo de sí con impetuosidad y se puso en pie, como movida por un resorte.
—¡Eso es odioso, infame!—exclamó—. ¡Ah! ¡Empiezo a creer que esa «Vibora» es capaz de hacer todo género de villanías!
—Opino lo mismo que vos—, contestó el desaprensivo administrador, con un gesto digno del hombre más honrado del mundo.
—¿No os he pedido vuestra opinión!—le replicó Leonor—. Tened la bondad de retiraros, porque ya no os necesito.
Trebuchet, aturrido por la energía de la joven, giró sobre sus talones, y tomó la puerta.
Cinco minutos más tarde entraba Flavia de Berg en la habitación sin hacerse anunciar.
La fisonomía de Leonor se contrajo al ver a la «Vibora», y cuando Flavia, según su costumbre, fué a darle un beso, la separó de sí diciéndole con frialdad:
—Espera. Es preciso que hablemos.
La señorita de Berg comprendió en seguida la gravedad de la situación. Tuvo el presentimiento de que todo se había descubierto, y que se iba a tratar de la generosidad del duque con ella. No obstante, se guardó mucho de aparentar inquietud, y fingió creer que su amiga, preocupada con sus desdichas, estaba de mal humor.
—¿Qué libros, Leonor?—le preguntó

con acento de simpatía—. ¿Hay malas noticias de Madrid? ¿Ha perdido tu abuelo la esperanza de arreglar el asunto de la herencia de Villa-Real?
—Mi abuelo ha hecho un viaje en bilde—respondió secamente la señorita de Arminges—. No nos corresponde nada de esa herencia, y para colmo de desgracia, mañana saldrán a subasta todos nuestros bienes.
—¿Qué catástrofe tan imprevista! ¡Dios mío, eso es horroroso! Te aseguro que me hace un daño terrible pensar en vuestra desgracia.
Leonor sonrió burlescamente.
—¡Pobre-fla mía!—murmuró con acento sarcástico—. ¡Cuánto le agradezco ese cariño a mi fortuna: cariño tanto más meritorio, cuanto que es desinteresado, ¿verdad?
La señorita de Berg lo comprendió todo, y se sentó en una butaca, como para resistir mejor el ataque que se le venía encima.
—¿Dudarías de mi desinterés?—dijo aparentando una calma completa.
—No por cierto. Os creo incapaz de una acción baja o poco delicada. Más de una vez he podido apreciar la nobleza de vuestros sentimientos.
—¡Vos! ¿No nos tuteamos ya? ¿Por qué?
Antes de contestarle, la señorita de Arminges se miró un momento, y se le

dignó ante aquel aplomo y aquella sangre fría.
—Porque no me conviene que en lo sucesivo sigamos siendo amigos; se me ha caído la venda que llevaba en los ojos, y ahora que os conozco perfectamente, no quiero trataros.
—Servios, al menos, decíme qué motivos tenéis para tratarme así.
Leonor volvió a coger el libro de memorias, y, leyendo el renglón que la denunciaba, dijo, marcando mucho las palabras:
«Obsequio á la señorita Flavia de Berg, cincuenta mil francos».
—La «Vibora» no esperaba aquel golpe, que tuvo el poder de dejarla muda un momento.
—¿Cuándo pudo gomarse un poco, quisó ver lo que Leonor había leído, no por examinar la letra sino por tomarse algún tiempo para reflexionar.
La señorita de Arminges, accediendo á sus deseos, le señaló aquella partida en el libro de cuentas, y le dijo:
—Esto lo ha escrito mi abuelo de su puño y letra.
—Flavia comprendió que era verdad; pero aparentó ponerle en duda.
—¿Dónde está mi nombre? Aquí no veo más que unas injurias. ¿Por qué creéis que son las mías? ¿Estáis segura de ello?
—¿Queréis, Flavia, el punto de que

podéis precisar en qué empleasteis ese dinero. Esos cincuenta mil francos, ¿han servido para que el notario Durand comprase el hotelito que habitáis en Boulainvilliers?
Esta vez la señorita de Berg no pudo disimular su turbación. Palidecieron sus mejillas, y sus ojos se cerraron, como si fuera a perder el conocimiento.
—Puesto que lo exigís—dijo al fin—, os confesaré que nuestro abuelo me prestó cincuenta mil francos.
—¡Prestado! ¡No andéis con tonterías! Lo que hemos leído no puede estar más claro. Dice «obsequio» y el dñique sabe muy bien el valor de las palabras.
—Por otra parte, señorita—prosiguió, nadié da cincuenta mil francos, más que á una persona muy amada... por ejemplo á una querida!
Aquella palabra ofensiva fué lanzada como un bofetón.
Flavia dió un salto.
—¡Si osarais repetir!—exclamó—, os aborrecería y os insultaría!
—¡Oh! ¡Cuánto cuidado con vuestra reputación de mujer honrada! Pero cuando de esa manera dais motivo para que se sospeche de vuestra conducta, es lamentable que seáis tan exigente con las demás.
—¿Acaso merecería consideraciones la que en un tiempo me puso un apodo do, del que aún se acuerdan mis

compañeras de colegio?
La señorita de Arminges tomó una resolución enérgica, y replicó en seguida:
—No fué Gabriela quien os empezó á llamar la «Vibora», sino yo.
—¿Vos?
—¡Sí, yo! He hecho mal en ocultároslo hasta hoy, porque nadie debe sustraerse á la responsabilidad de lo que dice o de lo que hace.
—¿De modo que nuestras relaciones han terminado? ¿Tenéis firmemente tomado ese partido?
—Irrevocable!
—Entonces, adiós, ya vendréis á buscarme algún día!
—Os equivocáis, señorita de Berg. ¡Me es imposible!
—¿Imposible? ¿Medicáis algún ejercicio pian?
—¡Y tengo yo cuentas que daros?
—No, por cierto. Pero permitidme que os reclame la botella que, cogistéis en el laboratorio de mi padre, y que estoy viendo ahí, encima de ese velador.
—Ahí la tenéis—dijo Leonor con una sonrisa de supremo desdén, entregando el frasquito á Flavia—; os la devuelvo, porque he reflexionado, y que el veneno sólo es propio de los débiles, cuyo corazón vacila, y cuya mano tiembla. Si quisiera morir, os ofrecería una manera más digna de mí.
—Me acordaré en creer que presté

podéis precisar en qué empleasteis ese dinero. Esos cincuenta mil francos, ¿han servido para que el notario Durand comprase el hotelito que habitáis en Boulainvilliers?
Esta vez la señorita de Berg no pudo disimular su turbación. Palidecieron sus mejillas, y sus ojos se cerraron, como si fuera a perder el conocimiento.
—Puesto que lo exigís—dijo al fin—, os confesaré que nuestro abuelo me prestó cincuenta mil francos.
—¡Prestado! ¡No andéis con tonterías! Lo que hemos leído no puede estar más claro. Dice «obsequio» y el dñique sabe muy bien el valor de las palabras.
—Por otra parte, señorita—prosiguió, nadié da cincuenta mil francos, más que á una persona muy amada... por ejemplo á una querida!
Aquella palabra ofensiva fué lanzada como un bofetón.
Flavia dió un salto.
—¡Si osarais repetir!—exclamó—, os aborrecería y os insultaría!
—¡Oh! ¡Cuánto cuidado con vuestra reputación de mujer honrada! Pero cuando de esa manera dais motivo para que se sospeche de vuestra conducta, es lamentable que seáis tan exigente con las demás.
—¿Acaso merecería consideraciones la que en un tiempo me puso un apodo do, del que aún se acuerdan mis